

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONTACTO ENTRE EL ESPAÑOL Y LAS LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS: LOS INTÉRPRETES INDÍGENAS, LA IGLESIA Y LOS ESPAÑOLES QUE SE INCORPORARON A LA VIDA INDÍGENA.

GLADYS MERMA MOLINA
Universitat d'Alacant

El proceso de contacto a través de la penetración de los indigenismos americanos en el léxico español comienza, como se sabe, con la llegada de Colón a América el 12 de octubre de 1492¹ y hasta la actualidad sigue siendo constante².

La necesidad de comunicación forzó a los protagonistas, españoles e indios, a escuchar, repetir y aprender las extrañas voces de su interlocutor y a emplear distintos mecanismos para lograr el mutuo entendimiento. El procedimiento más importante del que se valieron los conquistadores fue el tomar indios cautivos que les sirvieran de intérpretes³ e intermediarios. Estos hombres, denominados también *trujamanes*, *farautes*, *nahuatatos*, *ladinos* o *lenguas*, tuvieron un papel determinante en la conquista.

¹ En este año sucedieron una serie de hechos históricos y culturales que marcaron un nuevo rumbo a la humanidad. Desde la perspectiva española; históricamente, se logra culminar con éxito la gran empresa de la conquista y el descubrimiento de América; culturalmente, sale a la luz la *Primera Gramática Castellana* de Antonio de Nebrija, y se comienza con la expansión de la lengua española fuera de España.

² Sin embargo, es necesario señalar que el *transplante* de la lengua española a América no se produjo el mismo año del Descubrimiento (1492), sino a partir del siglo XVI, esto en razón de que los primeros establecimientos de pobladores españoles castellanohablantes de América pertenecen a este siglo (Lope Blanch 1999: 89).

³ En 1565 se denominan a estos personajes *Nahuatatos*, adaptando el aztequismo *nahuatlato* (intérprete que conoce la lengua Nahuatl o mexicana). Su nombre tanto en Filipinas como en América era *lenguas*; la legislación española los denominó *intérpretes*. Otros nombres menos empleados fueron *ladino* y *lenguaraz* (Quilis 1992: 26-27). En general, en la terminología de la época los intérpretes indios eran denominados *trujamanes*, *farautes* o *lenguas*.

Tal como manifiestan Pottier (1983) y Rosenblat (1984), en la isla de Guanahani⁴, el 14 de octubre, Colón tomó por la fuerza siete indios con el propósito de llevarlos a Castilla para que aprendiesen y entendiesen el español. En Cuba también tomó prisioneros a cinco indios con el mismo objetivo e hizo capturar además —lo dice con la terminología que caracterizaba la situación esclavista de la época— «siete cabezas de mujeres, entre chicas e grandes, y tres niños».

Colón llevó a España alrededor de diez indios con la esperanza de que le sirvieran luego de intérpretes, pero, como afirma el humanista italiano Pedro Mártir de Anglería⁵, la mayoría murió «por el cambio contrario de tierra, aire y comidas». Durante el viaje de regreso huyeron casi todos los sobrevivientes; sin embargo uno ha pasado a la historia: un muchacho de la isla de Guanahani a quien se bautizó con el nombre de Diego Colón (nombre del menor de los hermanos del conquistador y de su hijo primogénito) y que sirvió de intérprete. Gracias a él, Pedro Mártir pudo reconstruir un elocuente discurso de alta teología indígena.

Se dice que en su segundo viaje los indios de la costa ya sabían algunas voces españolas como *jubón*, *camisa*, *almirante*; estos se acercaban a los navegantes y repetían dichas palabras mostrando que conocían esos nombres⁶. El indio Diego Colón les sirvió en esa ocasión de intérprete y les acompañó en todo el viaje.

Pronto descubrió Colón que no todos los indios entendían a su joven intérprete, y que en las islas se hablaban lenguas diversas —se sabe que cuando llegaron los españoles al Nuevo Mundo debían de existir más de 2000 variedades dialectales que se integraban en unas 170 familias lingüísticas— por lo cual el procedimiento de tomar indios cautivos para que sirvieran luego de intérpretes, intermediarios o embajadores lo continuó realizando en sus cuatro viajes⁷. Todas las expediciones procedieron de la

⁴ El 12 de octubre de 1492 Colón y su tripulación llegaron a tierras americanas descubriendo una isla llamada por los nativos *Guanahani*. Colón la bautiza con el nombre de San Salvador (hoy Walting) perteneciente al Archipiélago de las Bahamas. Colón tomó posesión de ella a nombre de Castilla.

⁵ Pedro Mártir de Anglería, humanista italiano, cuyo verdadero nombre era Pieti-o Martire d'Anghiera, residente en España, autor de la primera historia general sobre las indias. Nació en Arona entre 1455 y 1459, se gloriaba de la estirpe de unos enigmáticos condes de Anglería, de quienes tomó su apellido.

⁶ Los indios se acercaban a los navegantes, les tocaban las ropas y les decían palabras como: *jubón*, *camisa*, «mostrando que sabían los nombres de aquellas cosas». Cuando llegó al puerto de la Navidad, se acercó una canoa de indios que preguntaron por él llamando: ¡Almirante, Almirante! (Pottier 1983:98).

⁷ En el segundo viaje envió a España gran cantidad de hombres, mujeres y niños para que se pongan en poder de personas con quienes podían aprender mejor la lengua, tal como manifiesta en su Memorial del 30 de enero de 1494. Todas las expediciones procedieron del mismo modo. En 1499 Alonso de Hojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucio exploraron la costa de Tierra Firme y recogieron cautivos. Vicente Yáñez Pinzón cogió indios en el Golfo de Paria y se los llevó a la Española para que pudieran servirle después como intérpretes. En 1518, Juan Grijalva llevó a Yucatán como intérpretes a dos indios cautivados el año anterior por el capitán Francisco Hernández. Las Ordenanzas Reales de 1526, sobre el

misma manera, todas recogían o capturaban indios con este fin. De esta manera, los indios cautivos aprendían el español o los españoles aprendían la lengua indígena.

Así, a través de los intérpretes, pasaron a las páginas del diario del primer viaje del Almirante muchas voces indígenas como *canoa*, *nuçay (oro)*, *hamaca*, *canibal (con sus correlatos cariba, caniba y canima)*, *ager*, *cacique*, *nitaino*, *cazabi*, *caribe*, *tuob*, *caona (oro)*, *ají* y *guanin*. Y, según refieren Pottier (1983: 105), Aleza Izquierdo y Enguita Utrilla (2002: 22), el término *canoa* aparece ya en el primer vocabulario de la lengua española de Nebrija de 1493 por haber sido la única voz americana escrita en la carta de Colón al español Luis de Santángel⁸, primer relato oficial del éxito de la gran empresa. Esto nos permite afirmar que desde el primer encuentro las lenguas indígenas americanas se constituyeron en fuentes léxicas inevitables del español moderno.

El número de intérpretes fue creciendo a medida que se extendía la evangelización, a esto contribuyó el hecho de que las ordenanzas Reales de 1526 autorizaran cautivar en cada descubrimiento una o dos personas para lenguas y otras cuestiones necesarias en los viajes.

Así, al parecer en 1570 ya existían más de cien intérpretes sólo en la ciudad de Quito (Ecuador). En esa misma época se organiza la enseñanza en las órdenes religiosas. Los Jesuitas crean cátedras de quechua en Lima en la segunda mitad del siglo XVI, y después en el Cuzco, en Charcas y en Quito.

Posteriormente, el repertorio colombino de voces americanas se amplía considerablemente en las cartas y relatos contemporáneos del mismo Colón y sus compañeros, en los documentos de los oficiales reales, en los informes de los funcionarios y viajeros que por una razón u otra llegaban a las tierras recién descubiertas. Al parecer, más adelante, Pedro Mártir encuentra el modo de incluir en el latín de sus *Decades de arte Novo*⁹, además de las palabras antes mencionadas, otras

buen tratamiento de los indios, autorizaron a *cautivar* en cada descubrimiento una o dos personas, y no más, «para lenguas y otras cosas necesarias en los tales viajes».

⁸ De origen español, miembro de una familia de origen judío-aragonés radicada en Valencia. Parece que su participación en la expedición de Colón fue fundamental, pues ya en 1486 había conocido al genovés, convenciendo a la reina Isabel de aceptar las pretenciosas condiciones impuestas por Colón. Asumió la dirección económica de la gran empresa de la conquista, asegurando la parte que correspondía aportar a la corona.

⁹ Pedro Mártir escribió esta obra sobre las Indias entre 1494 y 1496. Se relatan ocho décadas en total, divididas en diez libros, cada uno de ellos dedicado a distintas personas. En él realiza constantes alusiones a los indígenas. Leyendas, datos etnográficos, toponimia y sucesos históricos se mezclan en una serie de cuadros dignos del mejor periodista de nuestra época. Es fuente de primera mano para los sucesos que relata. Se sabe que Mártir no visitó las Indias, su posición privilegiada en la corte le dio la ocasión de conocer a sus actores y recoger de sus labios cuanto le interesaba para dar una visión periodística de incalculable valor.

nuevas como *areyto*, *batata*, *bohío*, *copey guazábara*, *guanábana*, *higuero*, *iguana*, *yuca*, *maguey*, *maíz*, *mamey*, *hobos* y *manatí* y que con excepción de la primera siguen vigentes en el habla de América (Pottier 1983: 105).

En esta somera descripción de los antecedentes históricos no podemos dejar de referirnos a la mujer indígena, quien tuvo un papel muy importante en el proceso de contacto entre las lenguas indígenas y española. Podemos mencionar muchos casos del trascendental rol femenino. Por ejemplo, cuando los conquistadores españoles se retiraron de Cumaná y Cubagua¹⁰ ante la rebelión de los indios se llevaron como rehén a una cacica llamada doña María y cuando en 1520 volvió el capitán Gonzalo de Ocampo¹¹ doña María fue mediadora de la paz. También se recuerda a Luisa, cacica de Ocoroni¹², quien acompañó al capitán Francisco de Ibarra en busca de las legendarias Cíbola y Quivira¹³. Una india llamada también doña María acompañó al Padre Bartolomé de las Casas en 1521 en su tentativa de evangelización de Cumaná; el gobernador de Cartagena Pedro de Heredia, en 1533, tomó puerto cerca de Santa Marta y envió a dos hombres a tierra —según cuenta Fernández de Oviedo¹⁴— «por una *india lengua*, nascida e criada en Cartagena, la quela se le trujo» (Rosenblat 1984: 73); y, sobre todo, no podemos dejar de mencionar a doña Marina, la Malinche, que desde un principio compartió con Cortés la odisea de la conquista mexicana, ésta le fue muy útil como intérprete, pues hablaba náhuatl, maya y español (Quilis 1992: 27-28).

¹⁰ Cumaná y Cubagua son dos islas aledañas (Venezuela). Cumaná es llamada *Primogénita del continente*, *Ciudad donde nace el sol*; posteriormente, a la llegada de los españoles, se llamó *Nueva Toledo* en 1521 y luego *Nueva Córdoba* en 1562. La isla Cubagua tiene aproximadamente 17 km². Se afirma que los primeros contactos de los conquistadores españoles con los pobladores de la isla Cubagua pueden ubicarse a fines del siglo XV, contactos realizados básicamente mediante intercambios de carácter comercial.

¹¹ El 3 de octubre de 1520, un grupo de indígenas, liderados por el valiente cacique Maragüey se alzaron con violencia destruyendo un convento franciscano y matando a los frailes que se hallaban allí. Cuando la noticia llegó a Santo Domingo, la Real Audiencia envió a Gonzalo de Ocampo al frente de un grupo de soldados con la misión de pacificar la zona (Cumana) a como diera lugar.

¹² Ocoroni es un pueblo indígena que forma parte de Sinaloa, está ubicado junto a la Baja California, al noreste de México. Sinaloa tiene una superficie territorial de 58,092 km² (el 2,9% de la población total del país) (<http://students.aim-net.mx/spanish/Sinaloa/>).

¹³ Hacia 1540 hubo una nueva agitación entre los conquistadores españoles provocada por el informe de Fray Marcos de Niza, un fraile franciscano, acerca de las ciudades de Cíbola y Quivira ubicadas en los más profundo y desconocido del septentrión novohispano. El Virrey Antonio de Mendoza organizó la expedición que fuera en su búsqueda bajo el mando de Francisco Vázquez de Coronado. Se refiere que eran 7 ciudades fabulosas y míticas.

¹⁴ Nacido en Madrid en 1478. Es considerado el más importante y apasionado de los historiadores de Indias. En 1514 marchó a las Indias con varios cargos. Tras su estancia de un año y medio volvió produciéndose un violento choque con Bartolomé de las Casas quien lo acusó de ser partícipe de una serie de tiranías que se habían realizado en Castilla del Oro. Posteriormente volvió a realizar cuatro viajes a América donde permaneció 22 años. Tras ocupar diversos cargos fue nombrado Cronista de Indias en 1532. Sus obras son: *Sumario de la natural historia de las Indias* (1526) e *Historia General y natural de las Indias* (1535).

Dos fueron los objetivos fundamentales de la conquista de América desde su inicio: incorporar a los indígenas a la autoridad real española y convertirlos a la religión cristiana. Por esta razón, el sistema de contacto y relación que se implantó inicialmente con el núcleo de la población indígena fue el de realizar con ellos una tarea de evangelización, misión ineludible que la Corona cedió a las órdenes religiosas con el fin de que el indio fuese instruido en la fe católica.

Desde sus primeras cartas (2 y 12 de noviembre de 1492) Colón habla de la cristianización. En el segundo viaje de Colón, los Reyes envían al padre Boyl, de toda su confianza, para el que habían obtenido bula papal con atribuciones extraordinarias. Le acompañaban otros religiosos, encargados de transmitir a los indios la fe católica en español.

En todas las expediciones viajan frailes, primero franciscanos, luego dominicos. La Instrucción Real de 1503 dispone que se agrupe a los indios en pueblos y que en cada uno haya iglesia y capellán y que el capellán les enseñe a los niños, especialmente a los hijos de los caciques, a hablar en castellano, a leer y escribir, a santiguarse, a confesarse, el Padre Nuestro, el Ave María y el Credo. El castellano se convirtió entonces en el instrumento general de catequización.

Es así que en el año 1493, el Consejo de Indias otorga el título de Orden Misionera a los Franciscanos que llegan por aquella época a las Antillas. Lo mismo ocurre con los Dominicos, en 1508; los Monjes de la Merced, en 1514; los Agustinos, en 1531, y los Jesuitas en 1567 (Pottier 1983). Hacemos alusión a ellos, puesto que los misioneros eran en realidad los únicos blancos que vivían en contacto permanente con los indígenas y servían de intermediarios entre los representantes civiles y los indios. A este respecto, resulta más fácil deducir que en un primer momento el conocimiento de las lenguas indígenas se convirtió en un imperativo para los misioneros ya que la diversidad de lenguas constituía un grave obstáculo para la labor de evangelización que intentaban llevar a cabo en las poblaciones autóctonas.

Desde los primeros años de la conquista, los misioneros tuvieron que aprender un número bastante elevado de lenguas como una prolongación de su apostolado religioso. No obstante, en el Perú, ya se había desarrollado una *lengua general*, el quechua. La dominación de los incas había hecho de esta lengua el instrumento de comunicación entre pueblos de lenguas diversas, su uso se había extendido hasta las provincias argentinas de Tucumán y Córdoba.

Muchos misioneros lograron aprender los fundamentos de las lenguas indígenas en la Península Ibérica gracias a Vocabularios y Artes manuscritos o editados desde fechas muy tempranas como el *Catecismo en lengua nahuatl* que aparece en 1528; *El Arte para aprender la lengua mexicana* que publica Andrés de Olmos en 1547, o el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* que edita Alonso de Molina en 1571.

Pese a que los misioneros y sacerdotes desde el primer momento hablaban de catequización, cristianización y de evangelización, paulatinamente, estos fundamentos fueron cambiando drásticamente y se empezó a hablar de hispanización y castellanización. Es así que en 1550, un capítulo de las Leyes de Indias insiste en la necesidad de enseñar el castellano ante la gran variedad de los idiomas nativos. En este sentido, en 1575, el virrey Toledo ordena que «todos hablen la lengua general del lugar y aprendan la española y usen de ella, de manera que en dichas lenguas se les pueda enseñar la doctrina cristiana», la enseñanza debía seguir siendo prioritaria para los hijos de los jefes indios. De esta forma la castellanización de los indígenas se abrió paso muy lentamente, como consecuencia de la política lingüística impuesta y sobre todo como una inevitable consecuencia del mestizaje.

Como vemos, la iglesia, históricamente, tuvo gran importancia en el contacto de las lenguas amerindias con la española debido a su enorme peso cultural e institucional, que hizo que se convirtiera en la institución oficial del adoctrinamiento hispánico de los indígenas y en una entidad de administración social.

Sin embargo, cierto es también que existieron algunos intentos, propuestos por las órdenes religiosas, de evangelizar a través de las propias lenguas indígenas como el Primer Concilio de Lima (1551) en el que se decide que los misioneros tienen que aprender las lenguas indígenas y redactar cartillas para la enseñanza en dichas lenguas. Y reafirmando esta posición, en 1567, el Segundo Concilio se ve en la necesidad de precisar *nullu audiat confessionem per interpretem*¹⁵.

Asimismo, para contribuir al desarrollo de los contactos directos con los indios mediante su propio idioma se recurrió a las traducciones del teatro religioso. Numerosos «autos sacramentales» fueron representados en lengua indígena en México desde 1553 y a lo largo del siglo XVII en el Cuzco. Lo mismo ocurrió en el Brasil donde las representaciones del importante teatro de los Jesuitas se efectuaron en portugués, latín, y

¹⁵ La nulidad de la confesión a través de intérpretes.

tupí¹⁶; en este último caso los actores eran los propios indios. Es de suponer que fue en aquella época cuando se hizo una transcripción del célebre drama quechua *Ollantay*¹⁷ de la tradición oral quechua a la tradición escrita española.

Por otra parte, se sabe que en 1618, Felipe III firmó un decreto muy explícito:

encargamos y mandamos que los sacerdotes, clérigos o religiosos que fueren de estos reinos a los de las Indias... y pretendieren ser presentados a las doctrinas y beneficios de los indios, no sean admitidos si no supieren la lengua general en que han de administrar y presentaren fe del catedrático que la leyere de que han cursado en la cátedra de ella un curso entero, o el tiempo que bastare para poder administrar y ser curas... (Pottier 1983: 21).

De modo que los indios debían hablar castellano y limitar el uso de su propio idioma, mientras que los sacerdotes tenían la obligación de conocer la lengua general de la región, esto con el fin de facilitar la comunicación y los primeros contactos con los indios.

No obstante, la política lingüística de la corona española no fue firme ni sistemática, ya que fue cambiando a lo largo del tiempo en dos direcciones: el interés político de la corona que reclamaba una castellanización inmediata, y la cristianización como un proyecto histórico que le había adjudicado la iglesia para que en las nuevas tierras descubiertas y conquistadas obligatoriamente se cristianizara y evangelizara a los *naturales*, realizando la voluntad de Dios, atribuciones que les había dado el Papa a los Reyes de España.

Nuevamente las políticas lingüísticas iban cambiando drásticamente, notándose un claro objetivo de erradicar las lenguas indígenas. Es así que en 1770, respecto a México, la Corona española emite una cédula real en la que decide que «pongan en práctica y observen los medios para que de una vez se llegue a conseguir que se extingan los diferentes idiomas que usan los indios de México y sólo se emplee el Castellano». Lo mismo ocurre en Brasil, donde un decreto de 1727 ordena que los Jesuitas no utilicen más el tupí sino únicamente el portugués.

¹⁶ A pesar de su fuerza y prestigio, la lengua portuguesa no consiguió imponerse de inmediato a una de las lenguas generales de los indios, el tupí. Al parecer hasta fines del siglo XVII apenas una de tres personas hablaba portugués en Brasil. Durante la época colonial la lengua más importante en Brasil era el tupí-guaraní, que presentaba dos vertientes: el tupí antiguo y el tupinambá hablados en la región que iba desde el actual Estado de São Paulo hasta el estado de Maranhão (<http://webs.uolsinetis.com.ar/tap/prod03.htm>).

¹⁷ Es una obra teatral que fue escrita hacia el año 1770, su autoría es atribuida al Padre Antonio Valdés. Su argumento se refiere a los amores contrariados del general Ollantay y la princesa Cusi Coyllur, nieta del inca Túpac Yupanqui y sobrina de Huayna Cápac. Todos los hechos que se narran en la obra se desarrollan en la ciudad del Cuzco (Perú).

Sin embargo, los misioneros, en su mayoría, se oponían a aquella hispanización lingüística del indio por una parte debido a que no había un número suficiente de misioneros para enseñar el castellano en un territorio tan extenso y por otra, porque, según ellos, era muy peligroso dar a neófitos la posibilidad de leer por sí mismos los textos sagrados sin una adecuada preparación del latín, quedando prohibida su traducción a lenguas indígenas con excepción de las oraciones usuales y el catecismo; sin embargo, se adoctrinaría al indio en su propio idioma.

En síntesis, la propuesta de la iglesia en general respecto a cómo debía desarrollarse el complejo proceso de evangelización fue a través del aprendizaje de las lenguas indígenas por convivencia constante con los indios, mediante la fundación de escuelas, universidades y el estudio lingüístico de las lenguas indígenas que conllevó la producción y publicación de importantes diccionarios y gramáticas como la descripción que se hizo del Maya en el siglo XVI. Aunque muchas obras permanecen en manuscritos o han desaparecido, se menciona, por ejemplo, un *Diccionario de la lengua maya* de Luis Villalpando (1571) que toma como base el diccionario de Motul (manuscrito del s. XVI). En 1620, aparece en México el *Arte de la Lengua maya* de Juan Coronel, y en 1684, el *Arte de la lengua maya* de Fray Gabriel de San Buenaventura.

En 1558 y 1559, respectivamente, aparecen un *Arte y vocabulario del tarasco* escrito por Maturino Gilberti. También en el siglo XVI surge una descripción del otomí¹⁸ que hace Pedro de Cáceres, y otra descripción del chibcha¹⁹ que hace Bernardo de Lugo en 1619.

En cuanto al tupí-guaraní²⁰, hay noticias de que se tradujeron unas oraciones hacia 1550. La primera gramática es la de Joseph de Anchieta, *Arte de grammatica da língua mais usada na costa do Brasil* (Coimbra 1595).

En lo referente al quechua, la primera descripción que se posee con fecha segura es la de Domingo de Santo Tomás, impresa en Valladolid en 1560 tras haber permanecido su autor treinta años en el Perú. En 1584, se publica una *Doctrina*

¹⁸ Es un grupo de 6 lenguas que se hablan en los Estados de Puebla, Vera Cruz, Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala. El Pame se habla en el estado de San Luis Potosí. Las lenguas matlatzinca y Ocuilleco se hablan en el estado de México.

¹⁹ Hace aproximadamente 12000 años el pueblo amerindio de Muisca se estableció en el territorio del alto Valle de Saquencipá, hoy provincia del Alto Ricaurte (Colombia) donde se desarrolló una importante cultura dentro del contexto amerindio. Las comunidades lingüísticas chibchas fueron numerosas, las de mayor extensión territorial y las más desarrolladas en sentido socioeconómico en la Colombia prehispánica.

²⁰ Predomina en la literatura encontrada al respecto la denominación en lengua quechua «chiriguano-chane». Se asentaron al este del Perú, en el Alto Xingú; en Bolivia Oriental, en la zona oriental del río Guaporé; y en el centro de Matto Grosso.

christiana y catecismo para instrucción de los indios en las dos lenguas generales de este Reyno, quichua y aimara.

También podemos mencionar otros importantes autores que hicieron una serie de publicaciones respecto al quechua, así:

Domingo de Santo Tomás (1560): *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*, Valladolid; *Confessionario para los curas de Indios en las lenguas Quichua y Aymara* (1585), Lima; *La Doctrina Christiana y catecismo para la instrucción de los Indios*²¹ (1584-1585), Lima; *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada Quichua y en la lengua español* (1586), Lima; Diego Torres Rubio (1603): *Gramática y vocabulario en lengua Qquichua, aymara y española*, Roma. Diego González Holguín (1607): *Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Qquichua o lengua del Inca*, Lima; Diego Gonzáles Holguín (1608): *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quichua, o del inca*, Lima; Francisco de Ávila: *Tratado y relación de los errores, falsos Dioses, y otras supersticiones y ritos diabólicos en que vivían antiguamente los Yndios de las provincias de Huaracheri* (1608), que es un manuscrito con más de 40 folios en quechua.

Respecto al aimara, en 1603, Ludovico Bertonio edita en Roma un *Arte breve de la lengua aymara*, que constaba de 32 páginas y un *Arte y grammática muy copiosa de la lengua aymara*, que tenía 350 páginas.

Asimismo, en todas partes hubo españoles que se incorporaron a la vida indígena y aprendieron la lengua de los indios, y esa simple convivencia favorecía el intercambio de lenguas en ambos sentidos. Pedro Mártir nos habla de un ermitaño llamado Remón o Ramón, que no es otro que el padre Ramón Pané, llegado en el segundo viaje, que por orden del Almirante trató a los caciques, se familiarizó con los indios. A raíz de ello escribió un librito sobre sus ritos titulado *Relación acerca de las Antigüedades de los Indios; el primer tratado escrito en América*²². El aragonés Miguel Díaz, que había matado a un español en un incidente personal en la Española, se acogió a una tribu y formó una familia con una indígena bautizada con el nombre de Catalina. Cristóbal Rodríguez, a quien apodaban *lengua*, era un marinero español que había vivido varios años entre los indios. Antonio Villasante, vecino de Santo Domingo, llevó 24 años en la isla sin haber vuelto nunca a España. Gonzalo Guerrero y Jerónimo Aguilar, hombres

²¹ Este manual de doctrina es un texto trilingüe, en español, quechua y aimara que constituye un extraordinario documento para la historia de los contactos lingüísticos en el mundo andino y para la historia de las mencionadas lenguas.

sin duda valiosos para la conquista de México, Enrique Montes y Luis Ramírez en el Brasil, Francisco del Puerto en Río de la Plata y muchos otros náufragos o cautivos durante largos periodos de tiempo vivieron formando parte de alguna tribu indígena.

En lo que concierne a la llegada e incorporación de la mujer española, se sabe que ésta llegó tardíamente a América y en proporciones muy limitadas. La conquista fue una actividad eminentemente masculina, como era de esperar, pero también la colonización. En los dos primeros viajes Colón no embarcó ninguna mujer, en el tercero al parecer vinieron dos mujeres expulsadas. En viajes posteriores fueron llegando algunas con sus maridos, pero en 1511 estas no pasaban de treinta. Eran épocas en las que estaba prohibida la entrada de solteras e igualmente casadas si no era en compañía de su marido. En 1512, una Real Cédula permite que pasen a Cuba unas pocas esclavas blancas moriscas.

En definitiva, en los primeros años de la colonización lo que abundaban eran soldados, sacerdotes y misioneros, pero luego fue llegando gente de diversa procedencia social: los hijos más jóvenes de la nobleza que no heredaban la fortuna de sus padres, vástagos de familias distinguidas que habían caído en la ruina, pequeños grupos de prisioneros a quienes se les conmutaba la pena para que se establecieran en territorios de reciente conquista y no del todo pacificados.

Por otra parte, existieron otros personajes que, si bien es cierto que no se incorporaron completamente a la vida indígena, sí que en sus escritos incluyeron muchas voces indígenas. Entre ellos destaca Gonzalo Fernández de Oviedo, un caballero cortesano, quien hacia 1525 redacta el *Sumario de la natural historia de las Indias*, obra destinada a informar al monarca sobre la realidad americana. No menos de setenta voces americanas diferentes se encuentran en estas pocas páginas. Si se tiene en cuenta la finalidad de la obra, que el rey era el destinatario de la misma y que Oviedo no podía dirigirse a su soberano en un lenguaje que tuviese la menor sombra de impropiedad, hay que concluir que éste usaba los indigenismos americanos solamente cuando los consideraba necesarios para la claridad y precisión. Además, hay que tener en cuenta que la obra fue redactada en España, donde la presión de lo americano y las particularidades del habla local eran sin duda inexistentes. Estas consideraciones nos llevan a la conclusión de que serían muchas más las voces admitidas en el lenguaje coloquial de América hacia 1525.

²² Nueva versión, con notas, mapa y apéndices por José Juan Arrom. Siglo XXI Editores, México, 1974.

En 1535, el mismo Oviedo publica la primera parte de la *General y natural historia de la indias*, obra en la que el número de indigenismos crece en proporción considerable, alcanzando a más de medio millar las voces indias cuando en el siglo XVI Oviedo concluye su historia (Moreno de Alba 1993: 59; Pottier 1983: 107). De estas voces el mayor número lo constituían los nombres de animales y plantas que no podían nombrarse con palabras del español patrimonial sin correr el riesgo de la incompreensión o de la confusión²³. Aparte de los nombres de fauna y flora, los españoles incorporaron a su habla nombres de algunos alimentos, ceremonias, objetos de la vida material y denominaciones respecto a la organización social que se propagaron por toda América.

Otros casos son los de Bernardino de Ribera, un leonés llegado a México en 1529, quien se entrega al aprendizaje de la lengua indígena, y el de Alonso de Molina, quien siendo aún muy joven aprendió tan bien el náhuatl, que al poco tiempo era ya profesor de este idioma. Fue también autor de vocabularios, catecismos y de una gramática publicada en México en 1571.

Como hemos podido ver, estas tres entidades, intérpretes indígenas, iglesia y españoles que de una u otra forma se incorporaron a la vida indígena, constituyeron sin duda el soporte y el eje de lo que significó históricamente el éxito de la conquista, pero también fueron los pilares que permitieron que prospere el contacto de las lenguas indígenas con el español, que en la actualidad en toda Hispanoamérica continúa adquiriendo matices y características peculiares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEZA, Milagros, Miguel FUSTER, Brigitte LÉPINETTE (eds.), 1999, *El contacto lingüístico en el desarrollo de las lenguas occidentales*. Valencia: Universitat de València.
- ALEZA, Milagros, José María ENGUITA, 2002, *El español de América: aproximación sincrónica*. Valencia: Tirant lo Blanc.
- ALVAR, Manuel, 1972, *Juan de Castellanos. Tradición española y realidad americana*. Bogotá: ICC.
- , 1993, *El español de las dos orillas*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- CALVO PÉREZ, Julio, 1995, *Introducción a la lengua y cultura quechuas*. València: Universitat de València - Departament de Teoria dels Llenguatges.
- , (ed.), 2000, *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid: Iberoamericana.
- CARAVEDO, Rocío, 1987, «El Perú en el atlas lingüístico hispanoamericano». *Lexis* vol. XI, n. 2. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 165-183.

²³ Oviedo pone en claro un aspecto importante del proceso de la incorporación de los indigenismos al español. Por un lado, los mismo españoles, y Oviedo entre ellos, aceptan las denominaciones indígenas por las necesidades de propiedad, y por otro se empeñan en la aplicación a las cosas americanas de nombres de las cosas españolas con las que aquéllas tenían alguna próxima o remota similitud. Así, llaman lagarto al caimán, tigre al jaguar, león al puma, pavo al guajolote, cuervo al zopilote, zorro al aguará, pimienta al ají, etc.

- CARAVEDO, Rocío, 1992, «Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú». En César Hernández Alonso, 1992, *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 719-741.
- CERRÓN PALOMINO, Rodolfo, 1992, «La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización». En César Hernández Alonso, 1992, *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 201-234.
- FRAGO GARCÍA, Juan Antonio, 1999, *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid: Gredos.
- , 2003, *El español de América*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- GRANDA, Germán de, 1999, «El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales en contacto lingüístico». En Germán de Granda, 1999, *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica. Estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 19-49.
- , 1999, *Español y lenguas indoamericanas en Hispanoamérica: estructuras, situaciones y transferencias*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P., 1921, «Las propuestas de división dialectal del español de América». En Francisco Moreno Fernández (ed.), 1993, *La división dialectal del español de América*. Universidad de Alcalá de Henares.
- HERNÁNDEZ, C., G. P. GRANDA, C. HOYOS, V. FERNÁNDEZ, D. DIETRICK, Y. CABALLERA, 1991, *El español de América: Actas del III Congreso Internacional del Español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- LIPSKI, John, 1994, *Español de América*. Madrid: Cátedra.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1999, «La lenta propagación de la lengua española por América». En Milagros Aleza Izquierdo (ed.), 1999, *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*. Valencia: Universitat de València, 89-106.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel, 2000, «El contacto de lenguas y la singularidad Americana». En Julio Calvo Pérez (ed.), 2000, *Teoría y Práctica del contacto: el español de América en el candelero*. España: Vervuert, 17-30.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, 1998, *La aventura del Español en América*. Madrid: Espasa Calpe.
- MÖRNER, Magnus, 1999, *La Corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América*. Madrid: Agencia Española de Cooperación Internacional [2ª ed.].
- MORENO CABRERA, Juan Carlos, 1990, *Lenguas del mundo*. Madrid: Visor.
- MORENO DE ALBA, José G., 1993, *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica [2ª ed.].
- MORÍNIGO, Marcos A., 1964, «La penetración de los indigenismos americanos en el español». *Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. Presente y futuro de la lengua española*.
- POTTIER, Bernard, 1983, *América latina en sus lenguas indígenas*, UNESCO. Venezuela: Monte Ávila Editores.
- QUESADA PACHECO, Miguel Ángel, 2000, *El español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- QUILIS, Antonio, 1992, *La lengua española en cuatro mundos*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- RIVAROLA, José Luis, 1986, «El español de Perú». *Lexis* vol. X, n. 1. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 25-52.
- , 1989, «Bilingüismo histórico y español andino». *Actas del IX congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Frankfurt: Vervuert, 153-163.
- , 1990, *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- , 1992, «Aproximación histórica al español de Perú». En César Hernández Alonso, *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 697- 717.
- , 2001, *El español de América en su historia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ROSENBLAT, Ángel, 1977, *Los conquistadores y su lengua*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- , 1984, *Estudios sobre el español de América*. Venezuela: Monte Ávila Editores.
- ROTH, Wolfgang, 1995, «Sobre la influencia de las lenguas amerindias en el castellano». En Klaus Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*. Madrid: Iberoamericana, 35.
- SANTO TOMÁS, Domingo de, 1995 [1560], *Grammatica o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. Perú: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas [Estudio, introducción y notas de Rodolfo Cerrón Palomino].
- URIBE VILLEGAS, Óscar, 1972, *Situaciones de multilingüismo en el mundo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente, 1976, *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*. San Juan de Puerto Rico.